

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 29 DE Mayo DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/101/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Entregar los gafetes aprobados para los ciudadanos que participarán como Observadores Electorales para el desempeño de su actividad dentro de las casillas electorales y en los cómputos distritales.	Tipo de Participación: Dar cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales
--	--

Lugar y periodo de la comisión:

29 de Mayo traslado de Mexicali a la ciudad de Tecate a la sede del distrito VI Local, de ahí la ciudad de Ensenada al distrito XVI, posteriormente al distrito XV a la ciudad de Rosarito para concluir en la ciudad de Tijuana en el Distrito IX y una reunión con integrantes de la A.C. Obrera Femenil de B.C. para la entrega de gafetes.

Actividades realizadas: Entregar los gafetes y los porta gafetes así como recabar las firmas de los acuses de recibo.

Resultados obtenidos: Se logró la entrega de los gafetes y porta gafetes a los ciudadanos y a las organizaciones que obtuvieron la acreditación como Observadores Electorales.

Contribuciones a la Institución: Se dio cumplimiento a la comisión encomendada por Departamento de Procesos Electorales.

Conclusión: Se cumplió el objetivo conforme a lo planeado por el Departamento de Procesos Electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FRANCISCO ANAYA MEDINA
ANALISTA ESPECIALIZADO
COORDINACION DE ORGANIZACIÓN